

**INFORME DE COMISARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
GAVARNY S.A.**

Guayaquil, Marzo 3 del 2011

señores  
Accionistas  
GAVARNY S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

He revisado en mi condición de comisaria, el Balance General, el Estado de Resultados de la Compañía GAVARNY S.A. cortado al 31 de Diciembre del año 2010.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía GAVARNY S.A. al 31 de Diciembre del año 2010, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecida y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Es todo cuanto puedo informar a Uds., Señores Accionistas de lo ocurrido durante el año 2010, esperando que el próximo año se pueda continuar con las actividades para lo cual fue creada.

Dejo constancia de esta forma, haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los Señores Accionistas

Atentamente,

  
Jenny Cabrera Córdova

CI 0905694907

